

SUSCRIPCIONES  
PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.  
FUERA—Tres meses. . . . . 3'75  
Número del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

### ¡UNA PALABRA, POR DIOS!

Magnífico espectáculo está ofreciendo á todo el mundo católico, en este momento, la Diócesis de Mallorca. El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Jacinto María Cervera su Obispo y el Rdo. Padre Joaquín Rosselló, fundador de la Congregación de Padres Misioneros de los Sagrados Corazones de Jesús y de María y Prior del Santuario de Nuestra Señora de Lluch se han colocado junto al trono y alcázar de la Reina bien amada de los Mallorquines blandiendo la espada de oro de enérgica protesta ante los representantes del Ministro de Hacienda que acompañados de fuerza de la Guardia civil y Carabineros se han incautado de los bienes de Nuestra Señora de Lluch. Cuadro sublime, digno de los mejores tiempos de nuestra fe, y que formará una de las más brillantes páginas de nuestra historia.

Mallorca conoce y siente la grandeza y trascendencia de este acto y se coloca generosa al lado de los nobles defensores de los sagrados derechos de la Iglesia.

Lluch ocupa la atención de toda España y entre los ecos del estruendo de las guerras de Cuba y de Filipinas; en Madrid, y en San Sebastián y en todas las esferas resuena poderoso el nombre de Lluch. Y en las cámaras episcopales, y en el solitario recinto de los claustros y en todas las redacciones de periódicos, y en las Agencias telegráficas, predomina la cuestión de Lluch, del Obispo de Mallorca. Y el Episcopado español mira complacido la actitud de nuestro celoso Pastor, y los más notables católicos de España lo colman de elogios, y le ofrecen sus servicios. Hasta felicitaciones del extranjero han venido á la *Roqueta* para alentar al integérrimo defensor de los derechos de la Iglesia, que en su escudo ostenta este lema: *Certa ut bonus miles Christi.*

¡Magnífico espectáculo! En momentos de tanta emoción, corresponde á la prensa diaria, que es la fibra más vibrante y sonora, hacerse el eco de todas las almas, de todos los corazones y de todas las voces y levantar su voz en nombre de Mallorca para hacer resonar en todo el mundo católico una protesta unánime inspirada por la fe y la piedad proverbiales del pueblo mallorquín.

Así lo han comprendido nuestros colegas y cada cual según su índole se ha unido á su movimiento.

Mallorca Dominical, *La Tradición*, *EL ANCORA*, protestaron contra la sacrilega expoliación: *El Heraldo* acoge con afán todos los datos favorables á Lluch y siente inmensamente la.... *El Diario de Palma* deplora los males que resultarán de este hecho escandaloso: *El Liberal Palmesano*, aunque al través de un prisma político, mira con interés la cuestión de Lluch.

¿Y *La Almudaina*? La prudentísima *Almudaina*, calla: Ha copiado friamente algunos documentos, y dado algunas noticias: ha publicado los telegramas que hacen referencia á Lluch; mas lo que opina, lo que siente ella misma, nos lo oculta. Por encima de los rails de las vías férreas vuelan pasajeras henchidos de entusiasmo ó transidos de pena, pero los rails permanecen insensibles ó inmóviles: los cables del telégrafo transmiten palabras que conmovieran pueblos enteros, y los cables se quedan inertes y fríos.

Si *La Almudaina* tiene la fe de nuestros padres, ¿por qué no asocia su voz, su propia voz, á la voz de nuestro Prelado y á la voz de este pueblo creyente?

Si *La Almudaina* siente arder en su pecho el calor de la piedad tradicional de los Mallorquines hacia su Reina y Señora de Lluch, ¿por qué se

muestra indiferente entre las entusiastas protestas que se levantan de todos los ángulos de España?

Si es tan *Mallorquinista* que todos los días publica *Recuerdos* de la patria, ¿ni una palabra tendrá para este asunto de palpitante é interesantísima actualidad en nuestra *Roqueta* adorada?

Si algo debe á sus constantes suscritores, la mayor parte católicos y devotos de Nuestra Señora de Lluch ¿por qué les niega el consuelo de verla formar coro con la prensa ortodoxa?

No satisface las aspiraciones de nuestra fe y de nuestra piedad esa prudencia que sabe evitar los desplantes, los horrores de *La Unión Republicana* que hace méritos... ante sus más feroces correligionarios: no satisface los vehementes anhelos de nuestro amor pátrio el saber sostener más equilibrio que *La Última Hora* que va haciendo agna...

El que no está con la verdad, está contra la verdad: quien no se presente en estos momentos francamente con nuestro Prelado y con Nuestra Señora de Lluch, dá muestras de no ser afecto al Prelado ni devoto de la *Moreneta de Lluch*.

¡Una palabra, pues, por Dios!  
FLORENDO.

### EL PUERTO DE ARREBATA-CAPAS

Se vende todo, se subasta todo, se arrasa todo, exclama el sábado *El Correo*, refiriéndose á los 10,000 montes públicos que el Sr. Navarro-Reverter se propone poner en venta, y, á la verdad, tarde ha caído en la cuenta el periódico de dormir de D. Práxedes de que estamos en liquidación, porque es lo cierto que desde el día infame en que España cayó bajo el poder del liberalismo, no ha pasado hora que no se haya podido señalar con un malbaratamiento de la fortuna pública.

Comenzando por los bienes de la Iglesia y concluyendo, por ahora, en la enajenación de los montes públicos, que inspira á *El Correo* las frases más arriba copiadas, todo cuanto de valor existía en España ha sido subastado, hipotecado ó vendido por los gobiernos liberales, cuyo sistema se reduce á tomar de donde lo haya, sin importarseles un ardite ni el derecho de propiedad ni tampoco los intereses públicos.

¿Hace falta dinero para pagar á las mesnadas políticas que son conoídas con el nombre de partidos liberales que por turnos pacíficos ó violentos están aniquilando á España? Pues los ministros de Hacienda echan el ojo á la riqueza que tienen más á su alcance, y dicho y hecho; donde ponen el ojo ponen la mano, y la riqueza objeto de sus miradas se vende al mejor y á veces al peor postor, y hasta otro.

De este modo ha desaparecido la propiedad eclesiástica, y los fondos de los Monte-píos, y toda la antigua riqueza del Estado, y los bienes propios de los pueblos, y los fondos de beneficencia é instrucción públicas, y de este modo también se ha ido recargando el presupuesto de gastos con atenciones que antaño se satisfacían holgadamente con dotaciones propias, y hoy pesan sobre las costillas del pueblo contribuyente.

Todo se vende, todo se subasta, todo se arrasa, como dice *El Correo*, pero hay que ser justos, en eso no ha hecho el Sr. Navarro-Reverter usanza nueva en el mundo del liberalismo.

Es más; eso de la enajenación de los montes públicos es obra que debe reclamarse como suya el partido fusionista y el mismo *Correo*, que ahora se lamenta, y con razón, de la destrucción y ruina de la riqueza forestal de

España, se hizo antaño lenguas del Sr. Camacho, cuando éste oficiaba de *Necker* del fusionismo y comenzó la tarea destructora que ahora se propone acabar el actual ministro de Hacienda.

Por esta razón, aunque estamos de acuerdo con *El Correo* en el juicio que forma del sistema rentístico imperante, no dejamos de comprender que ese sistema es el único que puede seguir el liberalismo que ha entrado en España como en país conquistado y que al igual de todos los conquistadores, más se preocupa del botín que puede recoger que de la situación en que quedan los pueblos despojados.

Y que éste y no otro es el sistema seguido por todos los ministros de Hacienda liberales, lo demuestra en lo que á la venta de los montes públicos atañe, un artículo que publica en su último número *La Liga Agraria*, de la que tomamos los siguientes é interesantísimos párrafos.

Dicen así:

«En ocasión solemne, defendiendo en el Congreso nuestra proposición de ley para fundar Bancos agrícolas con el capital de los pósitos liquidados, el 80 por 100 de los propios vendidos y el que resultase de los montes que los pueblos quisieran vender, ya lo dijimos: «Más pronto ó más tarde, quizá más pronto de lo que se cree, vendrá un ministro radicalmente reformista que aborde resueltamente la venta de los montes.»

«El tiempo no ha estado perezoso para darnos la razón; apenas han transcurrido dos años, y la venta ha sido decretada.»

«Lo que no podíamos presumir es que tal hiciera Navarro Reverter. En la sesión del Congreso, 5 de Febrero de 1895, decía, acusando á los labradores de indiferentes ante los adelantos de la ciencia: «Cuando se les habla de Bancos agrícolas contestan: Sí, aquí quiere el señor Gamazo legislar acerca de eso con un proyecto para vender los montes; es decir, que para las llanuras de Castilla y de la Mancha, donde no hay montes, allí se venderán para hacer Bancos agrícolas; y donde los haya, si son montes no enajenables, si son montes altos, que sirven de garantía para el régimen de las aguas y que son la salvaguardia de la agricultura, en las cabezas de los rios, esos no hay que venderles y enajenarles so pena de condenar á una perpetua esterilidad á la región cuyos valles guardan.»

«Oyéndole estas maravillas, ¿quién había de presumir que tuviera valor para decretar en cuanto fué ministro la venta de 10,000 montes no enajenables? Eso es el Sr. Navarro Reverter, lo inverosímil.»

«Y estuvo oportuno al decir que Castilla no tenía montes y pedía Bancos agrícolas. Solamente la provincia de Valladolid, siendo la meca montuosa de todas las castellanas, va á ser despojada de 70, que miden una superficie de 40,000 hectáreas. ¿Podría fundarse un Banco agrícola en Valladolid?»

«Pero el gobierno no ha dicho á dónde va por esos caminos; qué grandes necesidades reclaman esa rápida y trascendental determinación; qué destino van á tener esos inmensos caudales, rios de plata, como decía Camacho, que los montes atesoran. ¿Irán á la amortización de la Deuda, que creciendo de día en día avanza como ola exterminadora sobre el país ya aniquilado? Entonces, ¿qué se quiere hacer por la agricultura?»

«Pero, en fin, los montes se venderán y no se fundarán Bancos agrícolas; el Estado se apoderará de ese inmenso caudal, verdadera montaña de

oro que forman los 10.000 enajenables; los pueblos se resignarán á cobrar tarde y mal la exigua renta del 4 por 100, cuya liquidación será motivo para escandalosos y criminales abusos, y la agricultura seguirá en su vida lánguida, siendo cruelmente explotada con toda clase de impuestos, para que jamás tengan los sufridos labradores esperanza de consuelo en la realización de su idea salvadora.»

«Ante esta perspectiva, verdaderamente espantosa, que la fatídica mano de Navarro Reverter nos ofrece, es menester que todos los hombres que manifiestan y deben protección á la agricultura, hagan un esfuerzo para recabar la participación que les corresponde en el lúgubre festín.»

## LLUCH

### Recurso al Excmo. Sr. Nuncio Apostólico

Excmo. Sr. Nuncio Apostólico.—Madrid. —Excmo. Sr.—Con dolor profundo acudo á V. E. para informarle de mi proceder en un caso grave de atropello de los derechos de la Iglesia por la Potestad civil, y para rogarle á la vez la valiosa y obligada intervención de V. E. en el asunto para lograr reparación cumplida.

Existe en esta Diócesis un Santuario dedicado á la Santísima Virgen, denominada de Lluch, objeto de la más acendrada devoción por parte de este pueblo, devoción que ya en 1491 inspiró á algunos fieles la cesión de sus bienes, para que allí se constituyese una comunidad de presbíteros seculares, que cumplieren las cargas impuestas por los fundadores y diesen culto á la Santísima Virgen.

El carácter familiar de las capellanías de dicho Santuario, declarado por Bula de la Santidad de Clemente VII en 1531; ratificado más tarde, en cumplimiento de lo prevenido por la Real Cámara en Real Decreto de 18 de Marzo de 1790, por mi digno antecesor el Ilmo. Sr. D. Bernardo Nadal en Decreto de 4 de Enero de 1802, que fué sancionado por Su Majestad el Rey por Real Cédula auxiliaria fechada en Aranjuez el 25 de Marzo de 1804; la prescripción de más de tres siglos, durante los cuales invariablemente y sin excepción alguna se proveyeron siempre las capellanías en descendientes de los fundadores; este carácter familiar, repito, de las aludidas capellanías, fué desde que se promulgaron las leyes desamortizadoras una barrera insuperable para la incautación de dichos bienes por el Estado, aun en los períodos en que éste fué más hostil á la Iglesia, y en los cuales menudearon las denuncias sin efecto.

Con sorpresa indecible ví la publicación de la R. O. de 31 de Julio último, dictada por el señor Ministro de Hacienda, en la que, haciendo caso omiso en absoluto de la prueba plena indicada en favor del carácter familiar de las capellanías de referencia, declara la fundación meramente eclesiástica, y la procedencia, por lo mismo, de la incautación y venta por el Estado de los bienes que integran dicha fundación.

Con sorpresa mayor aun ví que en el acto mismo de la notificación de la expresada R. O. se exigió á los capellanes administradores de los bienes por mí nombrados, la inmediata entrega de los mismos, sin tener para nada en cuenta el art.º 41 del Concordato celebrado en 16 de Marzo de 1851, el art.º 7.º del Convenio con Su Santidad de 15 de Agosto de 1859, ni el R. D. que para la ejecución de aquel se dictó por el Ministerio de Hacienda, de acuerdo dicho Ministro con el de Gracia y Justicia y el Nuncio Apostólico de Su Santidad, en 21 de Agosto de 1860.

Contra la R. O. citada cabe el recurso al Consejo de Estado, que interpondré oportunamente; contra el atropello que intentaba la Administración provincial al proceder á la incautación sin cumplir los trámites previos fijados por acuerdo de ambas Patestades, no cabía más que la protesta y el recurso al señor Ministro con fecha 27 de Agosto, y sin que se me haya comunicado la menor noticia del curso ó resolución de dicha instancia, se ha dirigido por telégrafo nueva R. O. para la inmediata incautación y venta de los bienes de referencia, llevándose á cabo á mano armada ayer la primera como preliminar de la segunda.

La ejecución de dicha R. O., sin el previo expediente de permutación, entrega de títulos ó inscripciones intransferibles y cesión por mi parte con la competente autorización de la Santa Sede, constituye la conculcación más escandalosa que darse puede de lo acordado entre Su Santidad y Su Majsstad Católica, conculcación llevada á efecto por un Ministro de ésta última, en los momentos en que el

Santo Padre está dando las mayores pruebas de afecto y consideración á la Augusta Señora que, en nombre de S. M. el Rey, rige los destinos de la Nación.

Ante la gravedad del hecho, que ninguna consideración ni subterfugio puede atenuar; agotados todos los medios á mi alcance para lograr del Ministerio de Hacienda el respeto debido á las voluntades concordes de la Santa Sede y de Su Majestad Católica, sólo me resta acudir á V. E., declinando toda responsabilidad por mi parte en el hecho realizado, y rogarle, si lo estima procedente, estable las debidas reclamaciones para obtener la reparación que la Iglesia y la justicia de consuno exigen.

Creo haber cumplido con mi deber y obrado con la energía que el caso requiere, pero se hace preciso que de ello dé las pruebas á mis amados diocesanos, todos ellos perjudicados con la incautación é interesados en la conservación de los bienes, y á este fin dedicaré un número especial del *Boletín Eclesiástico*, declarando á la vez que al prescindir el Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda del Concordato de 1851 y del Convenio Ley adicional al mismo, ha incurrido en la excomunión que fulmina el Concilio de Trento ses. 22, cap. 11 *De Refor.*, ratificada por la Bula *Apostólica Sedes* pena en que incurrirán así mismo los que adquieran dichos bienes.

Del celo de V. E. por los intereses que le están confiados espero procederá con la energía y celeridad que el caso requiere á recabar la cesación de este estado ilegal y anticatólico, que tantos perjuicios irroga á mi iglesia y que tiene justamente indignadas á las personas de recto criterio.

Dios guarde á V. E. muchos años.  
Palma 10 Septiembre de 1897.—† Jacinto M., Obispo de Mallorca.

## FERIAS Y FIESTAS DE MANACOR

**Apicultura.**—Esta instalación consta de una colección de todos los enseres é instrumentos á la antigua aun actualmente usados en nuestra Isla para la cría y explotación de las abejas, extracción de la miel y preparación de los panes de cera extraída y además de otra también completísima, remitida de Menorca por el renombrado y entendido apicultor D. Francisco F. Andreu propietario de grandes colmenares y director de la Revista Apícola.

Cuanto concierne á este ramo según los modernos adelantos modificaciones y teorías constituye su colección. Desde las colmenas modelo de dos pisos construidos en escala menor proporcional, hasta el último de los instrumentos necesarios para el tratamiento de las colmenas. Panales artificiales de cera amarilla colocados en su marco de dimensiones ordinarias, y panales llamados *de á libra* que se colocan en el segundo piso, al cual se impide la subida á la abeja madre (*reyna*), por medio de un separador, para que no críe en ellos, y sólo si las abejas meleras puedan llenar los blancos panalitos de rica miel. Estos panales, que van en una armadura de fácil desenvolvimiento, para que puedan sacarse enteros, resultan blanquitos, muy limpios y á punto para poder ser presentados á las mesas más opíparas, y saborear su exquisita dulcedumbre aun los paladares más delicados y quisquillosos.

Providencia de Dios que en su bondad inmensa de Padre amoroso nos regala tales dulzuras, sirviéndose de la hacendosa abeja, que con tanto ahinco trabaja en nuestro provecho.

También se ven extractores de miel, fundidores de cera al vapor y por medio de un aparato concentrador del calorico solar; un depósito graduador para proveer á las abejas del alimento necesario cuando éste les falta; el alumador. En una palabra ni un modelo de cuchillos para separar el panal de la armadura hace falta en esta colección.

**Obra de puma.**—Los *gabellins* lucen su destreza y habilidad en la confección de obras de palmito y manifiestan en esta instalación, la altura de buen gusto á que se han elevado con esta clase de trabajos finisimos y muy curiosos. *Senyets d' enclotá, seneyons, cofes, cofetes y cofinets, senatous, ventadors, boses d' anar á costura, rollos de quinqué, etc.*, etc., mejor dicho, todos los objetos necesarios para el cultivo de los campos y el servicio doméstico.

Esta es la industria tan favorita y que da vida á los habitantes de Capdepera, si bien los precios que por ella se obtienen no corresponden al trabajo que prestan aquellas diligentísimas gentes.

**De Santany.**—Otra colección de curiosos cajoncitos, conteniendo los principales producciones de los secanos campos de aquel Pueblo, enviada por el magnífico Ayuntamiento da testimonio de la benevolencia y el interés, con que mira aquella corporación benemérita los trabajos agrícolas. Contienen estos cajoncitos la tan renombrada *axxa de Santany*, por su calidad inmejorable y por la blancura y nitidez del pan que da su harina; muchas clases de almendras á cual mejores; cebada, avena, a garrobas, etc.

Es digno de imitación el celo agrícola de este Ayuntamiento.

**Instalación pastoril.**—Todos los instrumentos necesarios para el pastoreo de gana-

dos (hasta la tradicional *taleque, canó d' s' esca, pipa ermolleles y foguè*) y para la elaboración de quesos á la mallorquina, han sido también reunidos en esta pastoril instalación, que nos recuerda aquella sencillez de vida patriarcal de los antiguos, en especial de aquel Pueblo, que en tan crecido número, se dedicaban estas faenas aun á principios de nuestro siglo industrial, en que so contaban en el término unos seiscientos pastores, según reza un documento antiguo, hallado por el intatigable R. S. D. Juan Aulet y Sureda Pbro.

**Preparación de textiles.**—La preparación de los textiles cáñamo y lino, tiene también su puesto designado en la Exposición Agrícola. No falta instrumento alguno á esta colección; *trencadors, expadadores, puats, floues* etc., todo paga su tributo á la Exposición.

**Sábado.**—Empezaron los festejos con un repique general de campanas á las seis de la tarde. La banda de Manacor recorrió las calles con grande animación de propios y extraños, que en número exorbitante habían concurrido de todos los pueblos de Mallorca. Según se dice el número de velocipedistas que han acudido para tomar parte y presenciar las carreras del Domingo 19, pasan de sesenta.

Los *Indios y cosiers* empezaron su continuo danzar por las calles del pueblo animando y arrastrando tras sí la gente menuda.

A las siete solemnes completas en la Iglesia parroquial, en las que alternaron el nutrido coro de los sacerdotes del Pueblo, con el coro de la *Capella*, acompañados de armonium.

Animación durante la noche. Soltáronse globos aerostáticos y cohetes, terminándose la ornamentación de calles y fachadas al amanecer.

**Domingo.**—A la hora competente *Retreta*.

Al oficio mayor, celebrado en la parroquia de los Dolores, en honor de esta su Tutelar, asistió el magnífico Ayuntamiento, demás Autoridades, y una escogida y numerosa concurrencia. Predicó D. Andrés Pont, Pbro., un sermón de circunstancias. La *Capella* cantó la Misa en cuyo ofertorio se leyó la oportuna y valiente Circular de N. E. Sr. Obispo que tanto eco ha hecho en toda España y fuera de ella, y que enterneció y dejó conmovido al auditorio manacorrense, tan devoto de la Santísima Virgen de Lluch, y que tan brillantes pruebas ha dado de ello en sus anuales peregrinaciones al bendito Santuario de nuestra Reina y Señora, desde que fué pontificiamente coronada.

Una misa de Campaña celebróse á las doce y media con extraordinario concurso, á la espalda de la capilla de la *Sínta* punto en que pudo ser oída, desde la plaza de Palacio y desde la plaza de la Baiza, incluso un gran trecho de la calle de Palma. La música armonizó con sus acordes aquel imponente acto, acallando al propio tiempo los murmullos de los no muy devotos *firers* y curiosos concurrentes.

A las tres y media de la tarde cantáronse solemnes vísperas y por la noche hizose una especie de ejercicio á la Virgen tutelar con meditación. Cantó la *Capella* siete *Ave-marias* y la antifona *O vos omnes*.

El Ayuntamiento ha costeado estos cultos religiosos, en que la Iglesia estaba profusamente iluminada.

La función del Velódromo fué un espectáculo digno de la esplendidez con que se celebran las Fiestas y Fiestas de Manacor. Carreras como estas pueden competir aun con las del Continente, ya por las condiciones excelentes del Velódromo, ya por los ciclistas notables que allí desarrollaron sus valientes operaciones velocipedicas. Bien fueran dignos de los premios los vencedores.

A la noche celebróse en el patio del Ex-convento, con expansiva concurrencia, la velada literario-popular de los *glosadors* y *glosadores manacorins*. Brillaron las glosadas de *ses Comes*, madre é hijas, y el conocido poeta popular laureado en los *Jochs florals* de Barcelona *V amo'n Vicens de Son Gerbeta*, entre otras glosadas también importantes de los demás poetas populares. Como no era concurso sino velada, se les ha obsequiado con un regalillo de carenta reales á cada uno.

La iluminación fué verdaderamente esplendorosa, principalmente en las calles Mayor, de Oleza en la cual vive el Sr. Alcalde, de Muntaner, Nueva, y en las plazas del Convento, de la Balsa y del Carril cerca de la cual lucia sus descomunales dimensiones el *farolillo* de que di noticia el otro día.

Los fuegos artificiales en nada pueden envidiar á los confeccionados en las más acreditadas fábricas del Continente, ya por su variedad, como por sus excelentes combinaciones, resultando enormes piezas de vistosísimo efecto. Al acreditado talento pirotécnico del manacorrense llamábase vulgarmente *es mestre Lobé*, son debidos estos juegos y artificios de fuego. El Martes también podrán admirarse sus obras en este género. ¿Por qué en vez de buscar entre los extraños lo que en Mallorca se puede obtener con más facilidad y economía y con tan ventajosas condiciones no se ha de proteger á nuestros compatriotas? En todo es laudable y digno de atención el amor patrio. Nunca había presenciado la plaza del Carril tan curiosos espectáculos.

**Lunes.**—*Retreta, Indios y Cosiers* como en el día anterior.

La concurrencia, á pesar de ser día de trabajo ha bajado bastante poco. Afluencia de gente continua; llegando continuamente en trenes y carruajes de todos los pueblos, con motivo de visitar la Exposición Agrícola y visitar las Cuevas, á las cuales se han hecho hoy por la mañana, varias expediciones. La Exposición ha sido hoy también muy concurrida, pero no tanto como ayer, en cuyo día se despacharon más de cuatro mil entradas, quedando todos los visitantes grandemente satisfechos y muchos de ellos con deseo de repetir la visita, para mejor hacerse cargo de los objetos expuestos y exhibidos.

Bajo un templete, aderezado con arrayan damascos y banderas, se ha celebrado en la plaza del Convento, otra misa de Campaña. Durante el Santo Sacrificio, la música del Regional de Mallorca ha dejado oír sus armoniosos acordes, asistiendo á ella innumerable concurrencia.

A las tres y media ha tenido lugar el concurso de Bandas del cual mañana daremos razón. La lluvia ha impedido las carreras de hombres y caballos e-hando á perder muchos de los farolillos de la iluminación.

Esta mañana algunos mal aconsejados jóvenes han insultado á un anciano sacerdote; habiéndose personado el Sr. Alcalde se les ha tomado el nombre y se les impondrá el debido correctivo. ¡Ojalá todas las autoridades de España fueran tan celosas como este dignísimo Sr. Alcalde! Cuanto mejor andarían las cosas.

A la hora en que estoy escribiendo estas líneas, la banda del Regional de Mallorca está obsequiando con una espléndida serenata al Sr. Alcalde, en su propia casa de la calle de Oleza, y en medio de muy animada concurrencia, á pesar de la llovizna que está continuamente cayendo. El Sr. Alcalde ha obsequiado á los músicos con un buen refresco.

## LLUCH Y LA PRENSA ESPAÑOLA EL SR. NAVARRO REVERTER EXCOMULGADO

Era imposible que el Sr. Navarro Reverter acabase con bien. Cree sin duda que es lo mismo tratar con la Iglesia que con los prestamistas del Tesoro ó con los arrendatarios de toda clase de recursos de tributación, y allá va atropellando el Concordato, como si fuese un papel mojado ó el resguardo de un pobre acreedor á quien se le puede engañar con buenas palabras.

Ya conocen nuestros lectores las energías protestas de los Prelados de las provincias eclesiásticas de Valladolid y Sevilla contra las criminales incautaciones que hace la Hacienda pública de los bienes de las capellanías colativas, y saben también que el egregio Cardenal Casañas, en nombre de los Prelados reunidos en el Congreso eucarístico de Lugo, dirigió al presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas, una exposición reclamando, entre otras cosas, el respeto á la ley y al Concordato en aquella materia.

Pues bien; el Sr. Navarro Reverter no ha hecho caso de esas reclamaciones y protestas, como tampoco de otras muchas de índole parecida que le han dirigido los Prelados de Cataluña, Valencia y Aragón, y sin duda á alguna de esas tropelías se refiere el siguiente telegrama de Mallorca que publica *El Imparcial* de esta mañana:

Palma 15 (3 t.)—El asunto de la incautación de Lluch, llevado á cabo por la Hacienda de una manera arbitraria, constituye un asunto de actualidad. Toda la prensa comenta el hecho de que el reconocimiento se hiciera sin llenar los trámites. El Obispo publica hoy una circular en Boletín extraordinario, declarando que el ministro de Hacienda ha incurrido en excomunión y reclamando ante el Nuncio, por haberse conculcado lo tratado con la Santa Sede. El Cabildo y el Clero preparan una energética protesta.

Transmitiré por telégrafo las líneas generales de la circular del Obispo.—*Filemón.*

Ocupado el general Azcárraga en asuntos de la guerra y en zurrir voluntades de conservadores, no se fija quizá en estas cosas de Hacienda, que tanto interesan á las buenas relaciones que deben existir entre la Iglesia y el Estado.

Nosotros nos permitimos llamarle la atención sobre estas graves cuestiones, tratadas con su habitual ligereza por el ministro de Hacienda, y creemos que tomará cartas en el negocio, siquiera porque no se diga que bajo la presidencia de un católico tan excelente como el general Azcárraga, los ministros concurren en excomunión y la Iglesia tiene que declararse, por virtud del derecho de defensa, en situación de hostilidad contra el Estado español, que no respeta leyes concordadas con la Santa Sede.

En tiempo de los liberales no ocurrían estas cosas. ¿Será triste destino de los conservadores estar siempre de punta con la Iglesia?

Nos dicen que sobre venta de terrenos pertenecientes al Monasterio de Monserrat, han ocurrido también cosas muy gordas de que debe tener noticia el presidente del Consejo de ministros.

Por de pronto, no nos es posible comprar estas noticias; pero si el presidente las

sabe, es inverosímil que no tome una determinación enérgica para salvar siquiera la gran responsabilidad en que incurre quien, pudiendo, no pone remedio á los males.

Y no decimos más por hoy; pero quedamos con la pluma en ristre ó la espada desnuda, que para el caso es igual.

(De *El Nuevo Alicantino*)

## POR TELÉGRAFO

Silvela y Necedal

Madrid 21 á las 11'16 m.

Se ha desmentido la existencia de tratos para constituir la unión de los necedalistas con los amigos políticos del Sr. Silvela.

Es objeto de comentarios el viaje á Paris que este hombre político ha proyectado y que se realizará en breve.

El Emperador de Alemania

El Emperador de Alemania ha llegado á Buda-Pesth, la capital de Hungría, donde ha sido objeto de entusiastas demostraciones.

Dícese que allí ha estallado una bomba y que de su explosión han resultado desgracias.

El Cardenal Sancha y la cuestión de Lluch.

Madrid 21 á las 11 m.

Entre los acuerdos tomados por la Congregación de Ritos presidida por León XIII en la cuestión de Lluch figura el de la intervención del Cardenal Sr. Sancha, Arzobispo de Valencia en este asunto.

El Cardenal Sancha en representación de Su Santidad, buscará términos conciliatorios para dar una prudente solución al conflicto.

A este efecto dicho Prelado ha teleografiado al Sr. Navarro Reverter manifestando su disgusto por lo que ha ocurrido. Le telegrafía con el objeto de lograr un arreglo pacífico.

En este sentido telegrafía también al Sr. Cervera, Obispo de Mallorca.

Descarrilamiento de un tren — Bomba de dinamita.—Heridos

Madrid 22 á las 2 m.

Un telegrama oficial de Cuba que acaba de recibirse, da cuenta de que al pasar un tren explorador por la línea férrea entre Artemisa y Mangas, estalló una bomba de dinamita, de cuyas resacas quedaron heridos el maquinista y un fogonero.

También fueron levemente heridos tres individuos de tropa.

Kábilas amotinadas.—Atentado contra el Bajá.—Refugio

Madrid 22 á las 3 m.

Dicen de Manila que varias kábilas cercanas á aquellos campos, se han amotinado contra el Bajá, cercán tole en la Alcazaba y tratando de matarle.

El Bajá afortunadamente pudo escaparse con once mujeres, refugiándose en Manila.

Bombas de dinamita en Orense.—Incendio en un Palacio.—Desaparición del Archivo

Madrid 22 á las 3'30 m.

Telegrafían de Orense que á consecuencia de haber estallado una bomba de dinamita en el palacio de la Marquesa de Leis, quedó el edificio completamente derruido, produciéndose un gran incendio.

Las llamas destruyeron, además del Palacio, todo el archivo.

Créese que el atentado obedece al intento de hacer desaparecer papeles de importancia.

**Conferencia del Duque de Tetuán con Mr. Woodford**

Madrid 22 á las 3'40 m.

Comunican desde San Sebastián afirmando que en la conferencia celebrada entre el Ministro de Estado señor Duque de Tetuán y el Embajador de los Estados Unidos Mr. Woodford, no presentó este ninguna reclamación, pero sí expuso como *ultimatum*, que la guerra de Cuba debía terminar el mes de Noviembre próximo, de lo contrario los Estados Unidos se considerarían en libertad para asegurar la paz en Cuba.

El sábado próximo vendrá á Madrid el general Woodford.

**Autonomista en libertad**

Madrid 22 á las 2'45 m.

Telegrafían de Cuba que han sido puestos en libertad varios autonomistas, entre ellos el abogado Sr. Viondi.

**El general Luque**

Madrid 22 á las 2'45 m.

El General Luque ha derrotado una partida de insurrectos cubanos que trataba de apoderarse del fuerte Brechosa en la parte oriental de la isla.

El escuadrón de Hernán Cortés cargando sobre dicha partida mató á quince insurrectos.

Nosotros tuvimos dos individuos de tropa muertos y catorce heridos.

**El general Molina**

Madrid 22 á las 2'55 m.

En las lomas de Picadura (provincia de la Habana) el General Molina desalojó al enemigo cargando valientemente sobre él á la bayoneta y matando á gran número de insurrectos.

**Repatriación**

Madrid 22 á las 2'45 m.

Sigue llevándose á cabo la repatriación de los soldados enfermos ó inútiles de la campaña de Cuba.

Hoy se embarcarán para la península setecientos setenta y nueve enfermos.

**El Papa no ha resuelto aún**

Madrid 22 á las 3 m.

Oficialmente se ha negado que el Sumo Pontífice haya dado solución alguna á la cuestión del asunto de Lluch y excomunión del Sr. Navarro Reverter.

León XIII espera más documentos; cuando todos estén en sus manos estudiará detenidamente el asunto.

**DE OTROS CORRESPONSALES**

**Varias noticias**

Barcelona 21 á las 6 t.

Se ha encargado nuevamente de la Jefatura judicial D. Narciso Portas.

A las dos de la tarde ha zarpado la escuadra inglesa con rumbo á Las Palmas y Cerdeña. El 4 de Octubre saldrá con dirección á Mahón ó Palma, fondeando el día 7 en uno de estos dos puertos.

Ha tomado posesión del cargo de Comandante de Marina de esta provincia D. Ubaldo Montojo.

Circulan con escandalosa profusión las monedas de cobre falsas.

**Roldós**

**La excomunión**

Madrid 21 á las 10 n.

Roma.—Asegúrase que el Papa reunió el Consejo de Cardenales para resolver el asunto de la excomunión. Los Cardenales reconocieron la legalidad de la excomunión. Con tal motivo el Papa no la retirará ni desautorizará al Obispo.

**Bomba**

Madrid 22 á la 1'30 m.

Oficial.—Entre Artemisa y Mangas estalló una bomba al pasar la máquina exploradora con un tren de viajeros, resultando heridos leves el maquinista, un fogonero, un teniente y dos soldados.

**Más noticias**

Madrid 22 á la 1'30 m.

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse hoy se tratará del asunto de la excomunión y de la nota que ha entregado Mr. Woodford.

Confírmase que será devuelta á Barcelona la causa de Sempau para que vuelva al estado de sumario.

El general Weyler telegrafía diciendo que la causa de morir los soldados en la travesía cuando regresan á España, obedece á las dificultades que hay para embarcarlos, y que durante el interregno que media antes de embarcarse van agravándose.

**Bolsa**

Madrid 21 Septiembre.

Aduanas.	98'40
Filipinas.	94'90
4 p perpetuo interior.	65'30
4 p exterior.	81'50
4 p amortizable.	78'75
Cubas (90).	80'50
Cubas (86).	97'25
Francos.	00'00
Banco de España.	000'00
Tabacos.	212'00
Londres.	00'00

Barcelona 21 Septiembre.

4 p perpetuo interior.	65'15
4 p perpetuo exterior.	81'70
4 p amortizable.	00'00
Cubas (86).	97'00
Cubas (90).	80'37
Ferro-carriles del Norte.	22'55
París.	61'36
Madrid.	00'00
Francias.	18'00

**BOLETIN RELIGIOSO**

**CALENDARIO**

Luna nueva, el 26.  
Sale el sol, á las 5'47.  
Pónese, á las 5'58.

**MAÑANA**

(265) **23** (98)

**JUEVES**

**SANTA TECLA VIRGEN Y MÁRTIR**

Que en el imperio de Neron fué expuesta por la fe de Cristo á los tormentos del fuego, del hierro y de las fieras, que respetaron el cuerpo de la santa virgen, la cual pasando de Iconia á Selencia durmió en paz.

**INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES**  
ORACIÓN COTIDIANA

Los ejercicios espirituales del clero  
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular, para que el Espíritu Santo llene colmadamente de sus gracias á los venerables ministros del altar.

**PROPÓSITO**

Rogar por el Clero, y ayudarle en sus piadosas empresas.

OFICIO DIVINO.—Día 23.—Feria 5.—De San Lino P. y Mr. Encarnado. *Semidoble.* com. de Sta. Tecla V. y Mr. Visperas de Ntra. Sra. de las Mercedes. *Blanco.*

**CUARENTA-HORAS**

En la Merced, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas á su Titular: exposición á las seis y media de la mañana. A las diez tercia y la misa mayor. A las cuatro de la tarde, los actos de coro y la reserva.

**CULTOS**

CORTE DE MARIA.—En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

**VIAJE DE RECREO**

á las maravillosas

**Cuevas del DRACH**

TÉRMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.  
El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 34, en Manacor.



**IA LLUCH, MALLORQUINES, A LLUCH**

Cunde el entusiasmo del pueblo mallorquín que anhela postrarse á los pies de la Virgen Santísima de Lluch y darle expresiva muestra de su fe, de su amor, de su piedad acendrada.

Pero, á fin de que no desmaye este entusiasmo, á fin de que no decaiga este fervor del pueblo mallorquín, hemos de dar á nuestros lectores una noticia que ignoran tal vez. Una prueba más de que conviene, de que Dios quiere que se vaya á Lluch en peregrinación.

Ello es que *La Unión Republicana* se opone á tal proyecto, hace aspavientos y amenazas de trastornos del orden público, y hasta ve al través de su morrión multitud de bayonetas que se enristran contra su pecho. *¿Risum teneatis amici?*

Pero nosotros, dados los antecedentes y los presentes del colega, sacamos esta consecuencia: *¿La Unión Republicana* no lo quiere?, señal es, pues, que lo quiere Dios.

*Anemla á veurer—en sant romiatje  
Demli penyora—de nostra fe.*

**DE LA CAPITAL**

**Más adhesiones.**—El día de ayer continuó nuestro Excmo. Sr. Obispo recibiendo las gratias y altamente consoladoras. Por correo y por telégrafo, Cardenales, Obispos, Directores de Revistas y periódicos católicos, escritores, abogados y otras muchas personas de la península se dirigieron al ilustre defensor de los derechos de la Iglesia para consolarle, alentarle, ofrecerle sus valiosos servicios y testificarle su admiración, su entusiasmo, su adhesión inquebrantable.

Poderoso es Dios que de las tinieblas hace brotar la luz, y de la malicia de los hombres se sirve para labrar la diadema de sus confesores, la palma de sus mártires y el trono incommovible y glorioso de su Iglesia.

**En la Merced.**—Esta noche en dicha iglesia terminará la solemne novena en honra de la Virgen de las Mercedes, Madre de Misericordia y Redentora de cautivos. El sagrado orador D. Miguel Maura y Montaner, Rector del Seminario, tiene el encargo de poner digno remate á los sermones de tan espléndido y devoto novenario.

**Prebendado.**—En el vapor *Unión* llegó ayer á esta ciudad el M. I. Señor Triás, Deán de la Catedral de Ciudadela de Menorca.

Sea bien venido.  
\*\*\*

En el mismo buque regresó el distinguido artífice D. Bernardo Pomar, procedente de Orihuela, á donde llevó la preciosa corona que construyó para la Virgen que se venera en una iglesia de aquella diócesis.

**Armas.**—En el Gobierno de esta provincia se ha recibido una real orden del ministerio de Hacienda en la cual se dispone que las armas depositadas ó que en lo sucesivo se depositen en los Juzgados municipales de cada provincia se entreguen á los gobiernos civiles respectivos.

**Vacante.**—Lo está la plaza de secretario suplente del Juzgado Municipal del pueblo de San Antonio Abad (Ibiza).

**Reo.**—Custodiado por una pareja de la Guardia civil fué conducido ayer á esta capital á bordo del vapor *Unión*, el carabinero Vicente Nebot y Gual, quién hace unos dos meses dió muerte á un paisano.

**Ganados.**—El vapor-correo de Alicante é Ibiza llegado ayer fué portador de 340 cabezas de ganado lanar y 7 de vacuno destinadas al abastecimiento público de esta ciudad.

**Desgracia.**—En la fábrica de mantas establecida en la villa de Esporlas, una máquina cogió á un muchacho de 10 años fracturándole un brazo.

Conducido al hospital de esta provincia hubo necesidad de amputárselo.

**Pasajeros.**—Ayer tarde se embarcaron en el vapor *Bellver* para Barcelona las señoras doña María Bosch, doña Magdalena Kiscoffe y los señores D. Adolfo Rodrigo, D. Fernando González Briñón y el farmacéutico señor Frau.

**Subdelegado de Farmacia.**—Habiéndose ausentado el del distrito de la Lonja de esta capital, D. Lorenzo Borrel ha quedado encargado de la subdelegación.

**Registro.**—Durante la primera decena del mes de Agosto último se inscribieron en el Juzgado municipal del distrito de la Lonja 21 nacimientos, de los cuales 8 eran varones y 13 hembras, y además 16 defunciones, á saber, 6 solteros de ambos sexos, 7 casados id., y 3 viudas.

**Cuentas.**—El *Boletín Oficial* de ayer publica la liquidación de las cuentas correspondientes al cuarto trimestre del año económico de 1896 á '97, de los Ayuntamientos de Sóller, Sineu, Escorca y Villa Carlos.

**Vapores.**—Una hora y media más tarde de la marcada en el itinerario salió anoche de nuestro puerto el vapor *Bellver*, llevándose la correspondencia 68 pasajeros y gran número de cabezas de ganado de cerda.

A las siete y media de la misma noche fondeó en este puerto, procedente de Cetta, el vapor *Cataluña*, con cargamento de bocoyes vacíos.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

Día 22 Septiembre—9 mañana

Barómetro.	66'0 mm.
Termómetro seco.	19'0 grados.
Id. húmedo.	00'0 »
Máxima en 24 horas.	22'0 »
Mínima en 24 horas.	13'0 »
Reflector.	11'4 »
Dirección del viento.	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	8'8 »
Pluviómetro.	0'0 »
Evaporómetro.	3'7 »
Higrometro.	6'5 »
Ascenso del barómetro en 24 horas.	2'1 »
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 »

**Conferencias de 1.º y 2.º Curso**

de Latín, Geografía, Religión y Retórica

Los dará en su casa (Monjas-24-1.º derecha) D. Tomás Forteza, Preceptor de Latinidad y Humanidades, Licenciado en Filosofía y Letras.

**MALLORCA**

**REVISTA DOMINICAL BILINGUE**

Con censura eclesiástica

Este semanario tiene por objeto difundir lectura sana en forma amena y al alcance de todas las inteligencias.

Por 25 céntimos se sirve semanalmente un ejemplar del MALLORCA, por 50 céntimos cinco, por una peseta diez, y así sucesivamente.

Por consiguiente, á prorrato entre cinco personas, cuesta la suscripción

10 céntimos de peseta al mes

y pagan por cada ejemplar de á cuatro páginas menos de 2 céntimos de peseta.

Administración.—Plaza de Santa Eulalia, 2 Librería.

**ORO**

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

# COLEGIO DEL DIVINO CORAZÓN

de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza.

Incorporado al Instituto Balear.—Cavallería, 19—Palma

## RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expiéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

### Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

#### SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).  
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).  
Jueves, ninguna.  
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).  
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).  
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos, ninguna.

#### Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.  
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

### Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

#### SALIDAS

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:55 mañana, 2 y 5 tarde.  
De Palma á Inca: 4:15 tarde.  
De La Puebla á Palma: 7:42 11:45 mañana y 5:45 tarde.  
De Manacor á Palma: 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde.  
De Inca á Palma: á las 6:40 mañana.

#### LLEGADAS

A Palma: 7:52, 9:45 mañana, 2 tarde y 8 noche.  
A Manacor: 10:25 mañana, 4:30 y 7:30 tarde.  
A La Puebla: 10 mañana, 4:3 y 7:19 tarde.  
A Inca: 2:34 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Andraitx. . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . .	Pelaires 98	2	7
Capdella. . .	Santaclia	2	8
Calviá . . .	Santaclia	2	8
Esporlas. . .	P. del Olivar	2	9
Establiments	P. del Olivar	2	9
Estallenchs .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar. .	P. del Olivar	2	9
Puigpuent . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa . .	S. Miguel, 24	2	8
Deyá. . . . .	S. Miguel, 84	2	8
Soller. . . . .	S. Miguel, 80	2	8
Buñola. . . . .	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor. .	Bauló, 6	2	8:30
Santañy. . . .	Bauló, 6	2	8:30
Campos. . . .	Bauló, 6	2	8:30
Sansellas. . .	P. de S. Antonio	2	8:30
Sta. Eugenia. .	P. de S. Antonio	2	8:30
Felanitz. . . .	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida. . . .	Mercadal, 13	2	6
Montuiri. . . .	Mercadal, 13	2	6
Porreras. . . .	Mercadal, 13	2	6

### ORNAMENTOS

#### SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

### ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

Es la casa que vende más barato y ahora por ser FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza á PRECIOS CASI DE BALDE. Quien quiera comprar BUENO, BONITO Y BARATO acuda sin demora á visitar los

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

### COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx

FELANITX

### LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA

Fortuñy 13 y Call 1

Horas de vacaciones. Cuentos morales por el P. Conrado Muñoz Saenz. Tercera edición, corregida, aumentada é ilustrada con numerosos grabados, la cual comprende diez cuentos, y se vende encuadernada en tela al precio de pesetas 250.

Se venden por separado los seis cuentos siguientes:

- El Hijo de la Lavandera . . . . . 0'25
- Dos Cielos. . . . . 0'25
- Caridad . . . . . 0'50
- Si yo tuviera madre. . . . . 0'75
- Ciento por uno, 1.<sup>a</sup> parte. . . . . 0'25
- id. id. 2.<sup>a</sup> parte. . . . . 0'50

El Corazón de María y el Corazón Humano, lectura moral y religiosa, por el P. Fr. Marcelino Gutiérrez: un volumen de 174 páginas 2 pesetas.

Elementos de Física y Química, en rústica (segunda edición), por el P. Teodoro Rodríguez, 6'50 ptas. En tela 7.

La pena de Muerte y el Derecho de Indulto, por el P. Jerónimo Montes profesor de derecho en el real colegio de estudios superiores del Escorial, 2 pesetas.

### EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPETICO

# ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escarfulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

### DEPOSITO GENERAL

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

## CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

# LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobaci3n eclesiásticas

Un tomo en 4.<sup>o</sup> de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio CUA TRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

# TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor pron-

titud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

## SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6